

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.958

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'60 >
Por un mes... 2'50 >
Por trimestre... 7 >

MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinés líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

LA FELICÍSIMA ALBORADA

AVE MARIS STELLA.

Ya se rasgan las caliginosas tinieblas que durante centenares de años envolvieron la tierra criada por Dios para tránsito feliz y risueño del hombre, y convertida por este en vasso y dilatado erial, sembrado de espinas y de abrojos y, lo que es peor, en mansión de llanto, de confusión, de crímenes horrendos y de pecados sin número.

Ya el Ángel caído siente que sobre su infame cabeza se posa un pie que le empieza á aplastar, arrancando, al propio tiempo, de sus manos las duras y pesadas cadenas con que esclavizada tiene á la descendencia de Adán, creada por Dios para la felicidad eterna y encaminada por la astucia del averno y la ingratitude humana á los negros antros de la desdicha sin fin.

Ya el cielo, duro é insensible con el hombre pecador por tantas centurias, parece sonreír y mirar compasivo á los ciegos pobladores de la tierra, hermanada por Dios en el principio de los tiempos con las regiones empíreas y puesta en desigual y formidable lucha, apenas erizada, por la soberbia de un Ángel rebelde y la inconstancia del padre del género humano, al prestar oídos á la mentida promesa de Satán.

Ya los Angeles santos que, con espada flamígera, recorrieron el globo que habitamos para ser ejecutores de las divinas venganzas, infundiendo, con su sola presencia, terror de muerte, aun en el corazón de los pocos escogidos, templan sus iras contra la tierra y se aprestan á adunarse con ella, para sojuzgar al precito del *Non serviam* y á sus horribles falanjes.

Ya la Trinidad Augusta manda á los célicos ministros de su gloria ir descolando los cerrojos de aquellas puertas eternas que habían clausurado los progenitores de la humana estirpe.

¿Qué ocurre? ¿Por qué tanta variación y movimiento tan inusitado?

¡Ah! Es que comienza la alborada felicísima del día de la gracia; es que rufla, llena de majestad, en la inmensa bóveda de los cielos, la nacarada estrella matutina, precursora del sol que ha de alumbrar con inextinguibles y eternos resplandores el día de la redención; es que aparece, rielante, bellísima, encantadora, en la entrada de la plenitud de los tiempos, una niña singular que atrae hacia sí, con irresistible fuerza, las miradas del Eterno, que, desde la eternidad de los siglos, la había formado en su mente divina y en esta niña se recrea, y por Ella se desarmara del enojo que le produjera la culpa del pecado, no decretando por méritos del Hijo que esta niña le presentara, la completa, total, absoluta, é irremediable ruina de toda la humanidad; es que nace *María*, la que ha de ser Madre de Dios, Corredentora del hombre, Reina de los Angeles, terror de los avernos, alegría de los cielos, júbilo de la tierra, Emperatriz y Señora en los vastos dominios de la creación visible é invisible.

Por esto las tinieblas se ahuyentan y la noche toca á su término; por esto tiemblan y se estremecen en sus cimientos los calabozos infernales y sus inicuos moradores; por esto los cielos se engalanan y los Angeles cantan; por esto se escuchó el comienzo de una alegría, sin fines, ni limitación alguna, en toda la natura.

Hoy, sí, parecemos escuchar la voz augusta y majestuosa de Dios, no terrible como cuando retumbó en los edenes del paraíso de las delicias, llamando al hombre pecador, ni terrorífica como se dejó sentir en el Sinaí, dando la Ley al pueblo escogido; sino dulce, dulcísima... más dulce que el arrullo de la tortola, ó que los sonos de arpas seráficas; suave, suavísima... más suave que el gemido del céfiro de la mañana, cuando acaricia las florestas, y los tomillares y las selvas y los montes, ó que el místico aleteo de los célicos mensajeros, cuando descienden de las alturas á velar el sueño de la inocencia y de la virginidad; armoniosa, armoniosísima... más armoniosa que las sonoras cadencias de amor que deben percibirse, al abrazarse y sonreír de los Angeles, ó más que el concierto sublime de toda la naturaleza, al sentir la brisa

matinal que la saluda ó el áura vespertina que la besa, pero augusta y majestuosa, hasta conmover de alegría los cimientos del cielo de los cielos y de la tierra toda. Y, al salir de los divinos labios esta voz que, contemplando á María en su cuna, dice: *¡Qué hermosa eres, amiga mía! ¡qué hermosa eres!*, vemos dibujarse la esperanza en el corazón de los hombres, percibimos la alegría que se inicia en el cielo y en la tierra y escuchamos el grito de júbilo que sale de todas las criaturas que en un solo coro cantan: *Te nacimiento ¡oh Virgen-Madre de Dios! es el anuncio del júbilo universal; porque de Ti nació el Sol de Justicia, Cristo, nuestro Dios que, rasgando el decreto de maldición, firmó para nosotros las eternas bendiciones, y confundiendo á la muerte, nos dió la vida sin fin.*

Desde el momento felicísimo en que María nace, se inicia el cambio sublime en todos los órdenes de la vida. Desde esa fecha memorable, no se ha interrumpido, ni por un solo momento, el gozo en la tierra y en el cielo.

Al conmemorar en este día sucesos tan bello, unidos al especial concierto de la Iglesia Católica, volvemos los ojos á María y llenase el corazón de fervor y entusiasmo sincero, viendo que continúa siendo el lucero matutino, la estrella de este proceloso mar del mundo, para cuantos quieran llegar tranquilos al puerto de la eterna salud. Por esto, postrados en espíritu ante la cuna de esta benditísima Señora, la saludamos hoy, cual felicísima alborada de nuestras presentes y futuras dichas, con el siguiente ruego:

Solve vincla reis,
profer lumen cæcis:
mala nostra pelle,
bona cuncta posce.

VÍCTOR J. DE LA VEGA,
Canónigo.

Segovia, Septiembre 1903.

LA NATIVIDAD DE MARIA

No es la púrpura y el oro lo que engrandece al hombre, ni las bruñidas espadas y temibles cañones tampoco acreditan su valor, pues hay riquezas mucho más apreciables y preferibles, antes que dominar naciones: dominar nuestro propio corazón.

La soberbia, esa pasión cruel que avasalla los espíritus, dominó por muchos siglos en el mundo y al sujetar con sus férreos brazos á todos los pueblos de la tierra, tuvo que ejercer sobre ellos el más infame despotismo y someterlos á la más infame esclavitud.

Natural era en los hijos de los hombres semejante humillación, porque es lógico tengan sólo las tinieblas aquellos que cierran sus ojos á la luz y no puedan calmar su sed los que aproximan sus labios para beber el agua turbia de los vicios, dejando el agua clara de la virtud.

Roto el estrecho lazo que mantuvo unida á la criatura con su Criador, por haber sacudido aquella el yugo santo del deber, no fué posible la verdadera unión entre los hombres, condición esencial para que pueda ser constituida una sociedad perfecta.

Si no hay más eficaz medicina que el desengaño, este tuvo que experimentar el hombre antes de conseguir su libertad.

Cuando ha perdido el cetro el pueblo que fué depositario de los divinos misterios y parece estar muerta la esperanza en el corazón del hombre, entonces se manifiesta el poder divino, realizándose el mayor prodigio que hayan podido presenciar las sociedades.

La ambiciosa Roma domina el mundo entero; de sus garras crueles no se llegan á escapar los países más lejanos de la tierra; con sangre aumenta sus riquezas y con amargas lágrimas amasa los delicados manjares de sus escandalosos festines.

La justicia se ve pisoteada por el despotismo; al amor sustituye la inmoralidad, y perdiéndose los nobles sentimientos del espíritu, forzosamente se llega al más asqueroso libertinaje.

Ya se ha dejado de oír la voz de los Profetas; al pueblo escogido le parece muy lejos el día de su redención, pues se ve cargado con las cadenas de

la servidumbre y sólo espera legar á sus hijos el más infame baldón.

Ya no sube al cielo el humo de los sacrificios, ni se escuchan los armoniosos cánticos en la casa del Señor, pues el mundo se convierte en extenso altar donde se rinde culto al vicio y es vano esperar que se consagre el corazón al ejercicio de la virtud.

La opresión destruye la libertad; el derecho se hace nulo por la ambición; la honestidad se ve oprimida por el desenfreno, y el amor desaparece con la crueldad.

Cuando el mundo se halla rodeado de tinieblas y se espera sólo el más terrible cataclismo, en rincón ignorado de Jerusalén nace una feliz criatura que está llamada á desempeñar la misión más sublime.

Esa criatura es María, la Virgen más pura que el aroma de las flores; la destinada para Madre del Altísimo; la que ha de vencer con la virtud de su querido Hijo á todas las potestades del infierno.

Cual bella aurora que precede á la luz del astro-rey, es María para el mundo envuelto en las tinieblas del vicio y del pecado.

¡Qué hermosa es la aurora que anuncia la clara luz del día! Las tinieblas huyen al pronto porque no pueden contemplar tanta hermosura; los alegres pajarillos abandonan sus ocultos nidos, y ya saltan en la enramada, ya atraviesan el espacio, no cesando en sus trinos armoniosos; el agua del pequeño arroyo retrata en su límpida corriente la belleza del paisaje y besa á las pequeñas flores que buscan junto á ella la savia de la vida; la suave brisa acaricia á las plantas del fresco valle y se lleva en sus ligeras alas los delicados perfumes de los lirios y violetas que reciben en su caliz las perlas del rocío.

Todo es regocijo y alegría, pues la Naturaleza entera siente con la luz el fuego de la vida.

Lo que es la aurora para el mundo físico, eso es María para el mundo moral.

Comparad los antiguos pueblos con las modernas sociedades; considerad los medios de que se ha valido nuestra Religión para civilizar y engrandecer al mundo; recordad á la mujer esclava y consideradla hoy como el ángel bendito de la familia.

Todos estos beneficios ¿á quién los debe el mundo sino á María?

Sí, á la Madre de los pecadores, porque Ella es la escala santa por donde Dios ha bajado hasta nosotros, y nosotros podemos subir por ella hasta el mismo cielo.

Ana la estéril ha dado el fruto de bendición que ha de proclamar benditas todas las generaciones.

El nombre de María será alivio de los pesares del alma; será el consuelo que calme la pena y el dolor.

El mayor heroísmo de una madre es perdonar á los infames verdugos que sacrificaron á su hijo, y María ha perdonado á los que dieron muerte al idolo de sus amores, á Jesús, el Hijo de su alma.

Considerad el hermoso cuadro del Cristianismo y vereis que la flaqueza humilla á la soberbia altiva, la sangre de inocentes víctimas es preciosa semilla de virtud, que los perseguidos de las Catacumbas reforman el derecho, suavizan las costumbres, educan la juventud, amparan la niñez y socorren al necesitado.

¿A quién debe tanto bien la sociedad sino á María?

¡Bendito mil veces el día en que nació tan feliz criatura!

Ella dió á luz al Santo de los Santos, al que es la justicia esencial, al libertador de las naciones, al Dios de las misericordias.

Resuenan en todos los ámbitos del mundo las más hermosas alabanzas en honor de la Madre del Altísimo que ha puesto término á todos nuestros males y nos promete, si la amamos, abrirnos las puertas del Paraíso.

Invocael cristiano á María y esté seguro de que ha de conseguir la tranquilidad del corazón, que es el mayor bien que puede conseguirse en este miserable destierro.

LCDO. JUAN CUEVAS ROMERO,
Capellán del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.
Jaén, Septiembre de 1903.

LOS PP. DOMINICOS EN CÓRDOBA

Interesante y simpática sobre toda ponderación ha sido la solemnidad celebrada el domingo próximo pasado en la iglesia de San Agustín de esta capital.

El hábito de la Orden de Predicadores, es media historia de Córdoba, y esa historia era preciso reanudarla. Como simples particulares, existían aquí dos PP. Dominicos, de todo el mundo bien conocidos, ocupados: uno en fomentar el culto continuo á la Santísima Virgen, mediante la propagación y dirección del Rosario Perpétuo, y otro en la dirección espiritual del Seminario Conciliar, confiada por el Exemo. Prelado diocesano, añadiéndose á todo la custodia del inmortalsantuario de *Scala Coeli*. Pero esto no bastaba, y era como simple prófumo de vida más exuberante y de círculo de acción más vasto, preparación, en fin, del día que conmemoramos.

Oportunamente dirigieron los PP. atenta invitación á todas las autoridades eclesiásticas y civiles, á las comunidades de Capuchinos, Jesuitas, Carmelitas, Trinitarios, Salesianos y Misioneros del Corazón de María, clero parroquial, Orden Tercera, Cofradía del Rosario y demás pertenecientes á su nueva iglesia y á San Alvaro, representantes de la prensa, etc.

El sábado, día 5, á las siete de la tarde, se rezó en la iglesia de Dominicas de Santa María de Gracia el rosario, y se cantó la Letanía. Luego subió al púlpito el P. Fr. Raimundo Castaño, quien evocó la oración hecha por San Alvaro en el trance de la muerte, á fin de que sus hermanos los Dominicos custodiaran su sepulcro, y atribuyendo á ese ruego su venida á Córdoba, dió gracias en nombre de la Orden á la Comunidad de Religiosas de Santa María de Gracia, de quienes Dios se valió para tamaña empresa, que hubo de costarles no pocos sacrificios, sin desmentir jamás el espíritu dominicano que les anima.

Acto seguido, cantaron en el coro una terna despedida á la Virgen, cuya imagen y la de Santo Domingo salieron procesionalmente en dirección á San Agustín, atravesando las calles de Santa María de Gracia, Realejo, Barberos, Alamos, Rejas de Don Gómez y Plaza de San Agustín.

Grandioso espectáculo ofrecían aquellas dos interminables filas de fieles que alumbraban, representando á todas las clases sociales, y alternando la sotana del sacerdote secular con el cenital de diferentes Ordenes religiosas, y esto en un día de trabajo.

Al aparecer las sagradas imágenes en la calle y comenzar á tocar la banda municipal, emocionábase los ánimos, recordando los mejores días del convento de San Pablo, que parecía revivir entre nosotros.

Al llegar á San Agustín, el pueblo prorrumió en vivas á la Virgen del Rosario y á Santo Domingo, y entró la procesión á los acordes del órgano que saludaba á los nuevos moradores de aquel templo, todo iluminado.

El preste, señor Cura párroco de Santa Marina, ya en el altar, entonó y ofició la Salve, y se dió por terminado el acto.

Del día 6 ¿qué diremos? Pasemos por alto la nutrida comunión general, y vengamos á la Misa mayor, á la cual asistieron las dignísimas autoridades invitadas y comisiones de los PP. Capuchinos, Jesuitas, Carmelitas, Trinitarios y Salesianos, varios señores párrocos, etc., presidiendo á todos el M. I. señor Gobernador eclesiástico.

Expuesto á las diez y media S. D. M., comenzó la Misa, oficiando el P. Provincial de Andalucía.

Basta por hoy. El público ya conoce el programa de cultos de ese día, y no diremos sino que se ha realizado con toda brillantez. Satisfechos pueden estar los PP. Dominicos de la numerosa y escogida concurrencia y del resultado de sus esfuerzos por presentarse dignamente al pueblo de Córdoba.

Mañana daremos una idea de los dos magníficos sermones predicado por mañana y tarde, cuyo contenido es digno de conocerse.

UN COFRADE DEL ROSARIO.

OBRAS PÚBLICAS

LOS CAMINOS VECINALES

Para dar forma práctica al decreto de obras públicas, recientemente sometido á la firma de S. M., aparece en la *Gaceta* una importante Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º En el próximo mes de Octubre se empezará la construcción de unos 2.000 kilómetros de caminos vecinales repartidos entre 10 provincias.

La elección de éstas se hará con arreglo á las siguientes bases:

2.ª Se ofrecerá á cada provincia, á excepción de las Vascongadas y Navarra, la construcción de los primeros caminos vecinales del plan mandado formar en 15 de Agosto último, que suman una longitud aproximada de 200 kilómetros, abriendo entre dichas provincias un concurso de auxilios.

3.ª Para optar al concurso será condición indispensable la presentación de formal compromiso de los Ayuntamientos de encargarse de la expropiación de los terrenos que ocupen los referidos caminos y de la buena conservación de los mismos una vez terminados.

4.ª Los auxilios que sobre esa obligación general ofrezcan los Ayuntamientos se concretarán en la adquisición y acarreo á los puntos convenientes de la piedra sin maquear necesaria para el firme en el número de kilómetros que tengan por conveniente de los 200 designados.

Los auxilios de la Diputación provincial, empresas y particulares, serán en efectivo.

Todos los ofrecimientos se harán por conducto y con la garantía de la Diputación provincial respectiva.

Si estas faltasen quedará inhabilitada la provincia para nuevos auxilios de caminos vecinales y obligada á devolver al Estado la cantidad que hubiese invertido en las obras.

Los auxilios en efectivo podrán pagarse al Estado por anualidades que importen cada una el 10 por 100 del presupuesto total de construcción de los 200 kilómetros de caminos vecinales designados.

Para computar el auxilio total de cada provincia se valorará la piedra ofrecida para el firme á los precios del presupuesto, que sumarán á su importe todas las demás cantidades ofrecidas, excepción hecha de la expropiación.

Las provincias que ofrezcan auxilios superiores al 50 por 100 del costo de las obras, serán desde luego elegidas para la construcción de éstas, aparte de las diez señaladas para el concurso.

5.ª Para el objeto de este concurso se clasifican en los tres grupos siguientes:

A. Barcelona, Cádiz, Madrid, Valencia y Sevilla.

B. Alicante, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Jaén, León, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Tarragona, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

C. Albacete, Almería, Avila, Baleares, Burgos, Canarias, Castellón, Cuenca, Guadalupe, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Teruel y Zamora.

Las dos provincias que dentro del primer grupo ofrezcan más auxilios en relación al presupuesto de las obras, serán las elegidas para emprender éstas.

Análogamente serán elegidas cuatro del segundo grupo y cuatro del tercero que, en conjunto, constituyen las diez provincias en que se propone el Gobierno iniciar la construcción de caminos vecinales.

6.ª Terminado el plan de caminos vecinales que se está ultimando, se abrirá pública información por un plazo de diez días sobre la utilidad de los caminos que, sumando una longitud aproximada de 200 kilómetros, figuren al frente de aquél.

Esta información sustituirá para los efectos que más adelante se dieran á lo prescrito en los artículos 39 de la ley de carreteras de 4 de Mayo de 1877 y artículo 50 de su Reglamento.

7.ª Terminados en cada provincia los proyectos de los referidos 200 kilómetros, se someterá á una nueva información pública por el plazo de otros

diez días y esta información sustituirá a lo dispuesto en el artículo 28 de la ley y 51 de su Reglamento.

Al propio tiempo que se abra esta información se invitará por los Gobernadores a las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, empresas y particulares interesados en la relación de las obras a que se presenten a la Diputación provincial las ofertas de auxilios para la ejecución de los caminos vecinales de que se trata.

Debidamente garantizadas por la Diputación provincial estas ofertas, las elevarán los gobernadores con toda urgencia junto con los expedientes informativos a la dirección general de Obras públicas.

8.ª En vista de los expedientes informativos y proposiciones de auxilios, el ministro de Agricultura, previa propuesta de la dirección general de Obras públicas, designará las diez provincias que resultasen elegidas, publicando en la Gaceta el fundamento de dicha elección y los auxilios ofrecidos por todas las provincias.

9.ª El Estado emprenderá por el sistema de administración inmediatamente la obra, procurando ejecutar por etapas todo lo que sea posible.

10.ª En las provincias designadas para construir en este año caminos vecinales, y sin perjuicio de empezar desde luego el Estado las obras, quedan obligados los Ayuntamientos respectivos a incluir en sus planes municipales los caminos vecinales de que se trata, con preferencia a los demás que tengan, y a consignar en el próximo presupuesto la partida correspondiente por que se hubiere comprometido.

Desde el momento que esto se realice, teniendo el carácter de carretera municipal, podrán los Ayuntamientos usar de las facultades que les concede la ley municipal para la prestación personal (á que se refiere el artículo 53 del Reglamento de carreteras), repartimiento y arbitrios.

Las informaciones públicas que prescribe la ley de carreteras para las obras municipales quedarán sustituidas por las mencionadas antes.

Las obras se ejecutarán bajo la dirección de la Jefatura de Obras públicas.

DON BLAS DE LEZO

Entre los héroes más grandes y entre los marinos más gloriosos que ha cobijado bajo su pabellón nuestra desdichada Patria, ocupa preferente lugar el ilustre guipuzcoano don Blas de Lezo, hombre asombroso por su serenidad y valentía, que, peleando, perdió, sucesivamente, una pierna, un ojo y un brazo, no obstante lo cual, continuó en activo servicio, y tomando parte en hechos tan difíciles é importantes como la defensa de Cartagena de Indias, siendo asombro de amigos y adversarios por su entereza de ánimo, por su valor heroico y por su pericia en los combates.

Este héroe sin ejemplo, que más que otra cosa causaba respeto y admiración, vino al mundo en el mes de Febrero de 1687, en Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa), y desde muy niño familiarizose con el rugido de las olas y de las tempestades, naciendo de esto su gran afición a la vida de mar, que cuando contaba poco más de catorce años, le hizo ingresar en nuestra marina de guerra.

A los diez y siete años embarcóse, por primera vez, como guardia marina, y al poco tiempo recibió su bautismo de sangre en el combate que, en aguas de Málaga, libraron las escuadras franco-española y anglo-holandesa, del cual salió con una pierna de menos, por habersele arrebatado una bala de cañón. Su comportamiento en dicho combate le valió el empleo de alférez, y aunque la mutilación sufrida era de suma importancia para el ejercicio de las armas, á petición suya continuó embarcado, demostrado en los combates y operaciones á que asistió después, que la falta de una pierna no era impedimento para que ocupara dignamente el lugar que por su empleo le correspondía.

En 1710 ascendió, por méritos de guerra, á capitán de navío, á cambio de la pérdida del ojo izquierdo, que sufrió peleando, como él acostumbraba, en el sitio del castillo de Santa Catalina. Dos años más tarde alcanzaba gran renombre, haciendo, con el barco de que era comandante, peligrosos cruces para dar caza á los barcos austriacos, ingleses, alemanes y holandeses que merodeaban en las aguas de España con motivo de la guerra de sucesión;

pues en un corto espacio de tiempo logró apresar 11 navíos, el menor de ellos de 20 cañones.

También asistió al segundo sitio de Barcelona; pero con tan mala fortuna, que en él perdió un brazo, quedando, por consecuencia de esta nueva mutilación que no fué causa de que se retirara del servicio, en un estado verdaderamente lastimoso, y que aumentaba la admiración y respeto que por sus anteriores mutilaciones inspiraba.

Aunque sus superiores pretendieron que pidiera su retiro, ó que al menos se ocupara en destinos de tierra, él se negó rotundamente á desembarcar, y continuó tomando parte en expediciones y otros hechos de suma importancia.

En 13 de Marzo de 1740, á consecuencia de la guerra que en 1739 estalló entre España é Inglaterra por asuntos comerciales, se presentó ante Cartagena de Indias la escuadra británica del almirante Vernon; don Blas de Lezo, que ejercía interinamente el cargo de gobernador, con sus medidas y heroísmo rechazó al enemigo, que se retiró para volver en el mismo mes del año siguiente.

Las fuerzas inglesas consistían en 36 navíos de línea, 12 fragatas y numerosos transportes, en los que iban 9.000 tripulantes y cerca de 10.000 hombres de desembarco, mandados por lord Wentworth; defendían á Cartagena los 6 navíos de línea que mandaba el marino guipuzcoano, tripulados por 1.000 hombres, y la guarnición de la plaza, compuesta de 1.100 soldados peninsulares; dos compañías de negros, 300 milicianos y 600 indios de machete.

Muy inferiores eran las fuerzas españolas á las del enemigo; pero animadas por el valeroso espíritu de Lezo, supieron, con su valor heroico, hacerse superiores á las británicas; esto y las acertadísimas medidas que su jefe acordó con don Sebastián de Esquivel, virrey de Santa Fé, y con el gobernador de la plaza, don Carlos de Noux, originaron la completa derrota de los ingleses, que experimentaron enormes pérdidas.

Don Blas de Lezo sufrió graves heridas con tan memorable hecho, de las cuales falleció el 7 de Septiembre del mismo año.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

BOLETÍN del 7.—Ministerio de Agricultura.—Reales órdenes condonando y confirmando multas impuestas por el Gobernador de Córdoba á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes autorizando á los funcionarios dependientes de dicho ministerio para que asistan al Congreso Pedagógico de Albacete y prorrogando el plazo para que el profesorado no oficial se provea del título de capacidad.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Lucena para arrendar el impuesto de consumos.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados de los partidos de Montoro y Fuente Obejuna para el año próximo.

Juzgados.—Edictos del de Madrid, distrito del Centro, anunciando la subasta para vender dos fincas de Priego; del de Montilla citando á los herederos de Francisco Figueroa Aguilar, Joaquín Lucena, don Antonio Galvez Civico, don Bartolomé Osuna Prieto y don Alfonso del Rosal y Lucena; del de La Rambla llamando á la señora Duquesa de Almodóvar del Valle, como interesada en un expediente posesorio, y del de Montoro encargando la busca de un caballo que desapareció el 29 de Agosto último de la finca «Llanos bajos», término de Adamuz.

EMBAJADA COMERCIAL ESPAÑOLA A AMÉRICA

La Cámara de Comercio de Barcelona ha recibido un extenso telegrama de la Cámara de Comercio de Lérida, encargándole testimoniar su adhesión á los fines de la Comisión y delegando su representación á los mismos y al señor Zulueta, al que considera ilustre leridano.

El gremio de fabricantes de Sabadell, en atenta comunicación, se dirije á los señores Puigdollers, Maciá, felicitándoles por la patriótica empresa de la Revista Comercial y delega su representación al agregado á la Comisión Comercial don Antonio Pascual y Brujes.

La Asociación de Fabricantes de Harna ha dirigido una atenta comunicación á los señores Zulueta y Rahola,

rogándoles acepten su representación y felicitándoles por la patriótica empresa que emprenden.

ANTE EL SEPULCRO DE MI QUERIDO NIETO RAFAEL MARIA

Ayer ¡hijo de mi vida! con grato placer fecundo canté tu llegada al mundo, ¡y hoy lloro tu despedida!... Ayer tu ansiada venida cubrió mis años de flores de suavísimos olores, y hoy en medio de mi duelo, me dejás al irte al cielo por compañía los dolores.

¡Cuán dulce delectación al recibir las primicias de tus plácidas caricias llenaba á mi corazón!... Desde el junco hasta el peñón cantando al Señor, su dueño, se alzaba ante mí risueño; y en tanto que te abrazaba tu bello rostro besaba, sublime creación de un sueño.

No lejos de tí reposa bajo blanco mármol frío, la que fué el consuelo mío, tu tierna abuela amorosa; entre una y otra fosa la fé y mi destino fiero, abrirán pronto un sendero que regaré con mi llanto, mientras mis preces levanto al que espiró en un madero.

¡Oh! cuán grande es mi dolor en este solemne día en que cantan á María el hombre, el ave y la flor. Yo, misero trovador, de esa Virgen santa y pura á quien amo con ternura, en vez de ensalzaria hoy, lejos de su templo estoy llorando mi desventura.

Yo que en el mundo he perdido en ruda batalla incruenta, lo que más al hombre alienta, lo que nunca dá al olvido; desolado y abatido huello con honda emoción este triste panteón, y para calmar mi cuita busco la sombra bendita del árbol de redención.

RAFAEL VAQUERO y GIMÉNEZ.

Córdoba 8 Septiembre 1903.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las 2'30 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los acuerdos siguientes:

Adquirir dos pulverizadores con destino á las plantas y al arbolado de los jardines públicos.

Autorizar la reparación del castillejo y del depósito de aguas que hay en los jardines de la Agricultura y la reconstrucción de una estufa para la multiplicación de plantas en expresados jardines.

Aprobar una moción de la comisión de Cementerios proponiendo que se construya un pión, se recomponga una bomba y se adquieran tubos para el riego del jardín que hay á la entrada del cementerio de San Rafael.

Conceder las licencias que solicitan don Antonio Muñoz Gassín para abrir un claro de ventana en la fachada lateral de la casa número 24 de la calle Ambrosio de Morales que corresponde á la del Marqués del Villar; don Francisco González Ripoll para reformar dos huecos en la fachada de la casa número 8 de la calle Odreros, y don José Gómez Muñoz para construir un pozo negro frente á la casa número 17 de la calle Juan Rufo.

Passar de nuevo á informe de la comisión respectiva una instancia de don Rafael Cruz López pidiendo autorización para construir un depósito en la parte exterior de su casa número 2 de la calle Ayuntamiento que corresponde al sitio conocido por «Galápago».

Exponer al público, para oír sus reclamaciones, una instancia de don Rafael López Gómez, pidiendo que se cierre para el paso de carruajes la parte más estrecha de la calle Osio.

Admitir una reclamación formulada por el propietario de la casa número 14 de la calle Barroso contra el proyecto de alineación de expresada vía.

Adquirir cuarenta ejemplares de la obra titulada *Romances históricos tradicionales de Córdoba*, original de don Teodomiro Ramirez de Arellano.

Y aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 3'15,

EL FESTIVAL DEL CENTRO FILARMÓNICO

El sonoro nombre de Eduardo Lucena, del inspirado músico cordobés arrancado á la vida cuando sostenía con su concurso y privilegiada inteligencia la afición musical que entonces se despertó en Córdoba, repercutió anteanoche en la Plaza de Toros, lugar designado por la sociedad que aquel creó con el nombre de «Centro filarmónico» para el festival organizado por su Junta directiva.

Al circo taurino, tornado en salón espléndido, é iluminado con potentes focos de luz eléctrica, acudió numeroso y distinguido público, en el que tenía el bello sexo dignísima representación.

En el centro del redondel se había levantado amplia plataforma, adornada por guirnalda de follaje y macetas con plantas olorosas, cubriendo la base festones blanco y rojo.

Centenares de sillas en largas filas formábanse alrededor de la plataforma, dejando gran espacio entre ésta y la barrera.

Cerca de las diez subieron al tablado las secciones vocal é instrumental del «Centro filarmónico» cuya presencia fué recibida por el público con estruendosos aplausos.

El primer número del programa era el pasacalle del 84, obra inspiradísima del malogrado maestro Lucena.

La ejecución de este número, fué objeto de una ovación, tan justa como merecida, recibiendo además los honores de la repetición.

La letra, alusiva á Córdoba, está inspirada en las harmónicas notas de Paco Romero, que en esta obra ha dado nuevas y relevantes muestras de esmerado gusto musical.

Del notable maestro compositor Martínez Rucker era el siguiente número.

El *Capricho andaluz*, producción musical de irrepachable gusto, con sentidos cantos, notas alegres, delicadísimo conjunto y gran derroche de bellezas artísticas, tuvo una brillante interpretación en la que los instrumentistas de cuerda reflejaron de modo admirable los sentimientos artísticos y maestría de su autor.

Un prolongado aplauso siguió al último acorde del *Capricho andaluz*, de Martínez Rucker.

Con *La Maquinista*, polka coreada, obra del maestro Clavé, que fué repetida, terminó la primera parte.

La banda municipal, que tenía á su cargo los tres números de la parte segunda, entró en el redondel tocando un pasacalle de Eduardo Lucena.

El público recibió con general aplauso las notas brillantes del número preludio de las obras que momentos después ejecutó la banda referida.

De modo muy notable tocó la *Rapsodia húngara*, de Litz, la *Danza Macabra*, de Saint-Saens y, por último, el *Polpourrit* de aires andaluces de Eduardo Lucena, que fué repetido en medio de atronadores aplausos.

Las secciones vocal é instrumental del «Centro filarmónico» subieron nuevamente á la plataforma.

Figuraba en el primer número la jota *A Córdoba*, composición de Molina León, en la que el joven profesor de la orquesta de Córdoba revela condiciones nada comunes para el arte que con éxito cultiva. El público recibió las últimas notas con grandes aplausos y á su instancia fué repetida la inspirada obra de Molina León.

El *Mosáico*, de Coppelia, arreglo de Molina, obra de Leo Delibes era el penúltimo número del programa, que concluyó con la inspirada cantata *Gloria á España*, hermosa composición del maestro Clavé.

Poco después de las doce terminó el festival organizado por el «Centro filarmónico» con el concurso de la banda municipal, demostrando todos su amor al arte musical y los progresos que profesores y aficionados realizan en pró del nombre de ambas corporaciones.

A todos enviamos nuestro modesto aplauso, y nuestra enhorabuena á la Junta directiva del «Centro filarmónico», que preside don José García Martínez, como iniciadora del ameno festival que anteanoche ofreció á los amantes de la buena música y á la culta sociedad cordobesa.

CALVO RUBIO.

GACETILLAS

—La feria de Otoño.—He aquí los festejos que figurarán en el programa de la próxima feria de Otoño, el cual quedó ayer ultimado: iluminaciones; tres funciones de fuegos artificiales; una corrida de toros, el día 25, con re-

ses de una afamada ganadería, cuya lidia estará á cargo de los célebres diestros cordobeses *Lagartijo* y *Machuca*; dos conciertos musicales por el Centro Filarmónico «Eduardo Lucena»; tiro de pichones; cucañas; música en el paseo; teatros y circo y una *co-La Cruz Roja*. Además el Ayuntamiento distribuirá una abundante limosna de pan á los pobres y las Compañías de los ferrocarriles establecerán trenes especiales.

—Suspensión.—En atención á la festividad de hoy, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará este periódico.

—Riña sangrienta.—Ayer, á las nueve y media de la mañana, ocurrió un sangriento suceso en una de las calles laterales del Mercado público, frente al establecimiento de bebidas titulado «El Gallo». Encontráronse en dicho lugar Rafael Rodríguez Dierlet, que iba con sus dos hijos, y el gitano Frutos Castro Cortés, á quien también acompañaba un hijo suyo, todos vecinos de esta capital, y, según nuestras noticias, á causa de anteriores resentimientos motivados por que el primero había hecho algunos tratos de ganados que según el segundo correspondían á él, promovieron acalorada reyerta, en la que mediaron los hijos de ambos. Pronto la cuestión tomó caracteres graves, pues los cinco contendientes se dispusieron á hacer uso de las armas de que disponían: revolvers, pistolas, bastones y un cuchillo. La batalla se formalizó en el acto; sonaron cinco disparos casi consecutivos y á estos uníanse los golpes que propinaban, con los bastones, los combatientes que carecían de otras armas. No es necesario describir la alarma que se produjo entre los numerosos concurrentes al mercado; todos huían y algunos vendedores abandonaron sus puestos para ponerse á salvo de la contienda. El brigada de la guardia municipal Camuñas y otros agentes de las autoridades, en unión de varias personas, acudieron al lugar de la ocurrencia y lograron, después de no pocos esfuerzos, calmar los ánimos de los actores de la riña. Cuando se restableció el orden pudo verse que Frutos y Rafael Rodríguez estaban heridos. Ambos fueron llevados á la casa municipal de socorro, donde el médico de guardia apreció á Frutos Castro dos heridas contusas en la cabeza, ambas de pronóstico reservado, producidas por golpe de palo, y á Rafael Rodríguez una en la region parietal izquierda, causada con arma de fuego, y leve por no haber interesado el proyectil más que el cuero cabelludo. Después de curados pasó el primero al Hospital de Agudos y el segundo á su domicilio. Los dos hijos de Rodríguez quedaron detenidos en el acto y el de Frutos emprendió la fuga. A Frutos se le ocupó una pistola del calibre quince y en el sitio de la reyerta se encontraron un bastón y un cuchillo de grandes dimensiones. Huelgan los comentarios del suceso, que por la forma, el sitio y la hora en que se desarrolló pudo proporcionar á Córdoba un día de luto.

—Juicio oral.—Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de lesiones, contra Francisco Díaz León. Le defenderá el abogado señor Castejón y le representará el procurador señor García Varo.

—Elecciones municipales.—El Gobierno ha acordado que las elecciones municipales se celebren el día primero de Noviembre próximo.

—Ceremonia.—Hoy, á las once de la mañana, tomarán el santo hábito de Siervas de María Dolorosa, en la iglesia del Hospital de San Jacinto, las jóvenes Fuensanta Moraleda y Josefa Ruiz, que llevarán en la Religión el nombre de Sor María de los Remedios y Sor María de la Santísima Trinidad, respectivamente. En esta religiosa ceremonia harán de padrinos, de la primera, don Francisco Vázquez y doña Remedios Llorente, y de la segunda su señor padre y hermano.

—Regreso.—Después de pasar la temporada de verano en Ondárroa (Vizcaya) ha regresado á Madrid, acompañado de su bella hija Magdalena, nuestro querido amigo el ilustre poeta cordobés don Antonio Grilo.

—D. E. P.—Victima de prolongada dolencia, ha fallecido en Sevilla don Joaquín Jaime Barrero, hermano político de nuestro estimado amigo don Emilio Carreño. Enviamos á la apreciable familia de dicho señor nuestro sentido pésame.

—Sumario.—El Boletín Eclesiástico, correspondiente al día de ayer, contiene las materias siguientes: Edictos sobre apertura del curso próxima en el Seminario, exámenes y becas.—Confirmación de una sentencia.—Necrología.—Velada.—Esta noche empezará la tradicional velada de Nuestra Señora de la Fuensanta en los alrededores de

la ermi... de Mad... nombre... música... desde l... noche y... gos art... —Tif... ciado e... Jiménez... ha hech... gran ap... ha coro... acto de... satiente... rabuena... llante e... —Un... sio de M... qués d... hieiro;... peligro... al señor... la repa... tes de... dente. —De... penosa... en Buja... Coca, a... tre Ayu... una de... partido... referida... das vec... trito en... tierro, e... tieron e... y numer... familia... psame. —Ha... guardia... guardia... blica. D... y ocho... gló ant... reclama... rio, sig... puede d... entregó... contró. —Cu... tes del... nido á... la calle... do á un... con un... á un be... cadilla... encontr... —Ca... gresaro... ta capit... siones... 24 y se... tas, á s... ellos po... bretas. —Ina... 20 se ef... sino de... establec... de Coló... —Su... ceta pu... ministerio... Artes, s... tudios... llas art... de segú... que en... matricu... dios de... en cual... les de u... prime... asignat... que con... del plan... —Ob... desierta... hasta p... minación... tara de... Córdoba. —En... Hospita... y pobre... tural de... —Na... á luz f... doña B... nocido e... Inurria. —Gu... dientes... nido á... dalo en... to que... de las... amenaza... da. Tam... jeto que... Cardena... iba subi... ro de pu... pitán qu... je á de... juerguis... lo en e... Area de... preocup... la lonja... que insu...

la ermita de la Virgen y en el campo de Madre de Dios. En el paseo de este nombre tocará la banda municipal de música, hoy y los dos días siguientes, desde las nueve hasta las once, y esta noche y el jueves habrá también fuegos artificiales.

Título.—Lo ha recibido de Licenciado en Medicina y Cirujía don Julián Jiménez Cruz. El nuevo médico, que ha hecho sus estudios en Cádiz con gran aprovechamiento y buenas notas, ha coronado su obra obteniendo en el acto de la licenciatura la nota de sobresaliente, por lo que le damos la enhorabuena, deseándole un porvenir brillante en su carrera.

Un peligro.—En la calle Ambrosio de Morales, inmediata a la del Marqués del Villar, hay una arqueta de hierro, ya bruñido, que constituye un peligro para los transeúntes. Rogamos al señor Alcalde que se sirva ordenar la reparación de aquel desperfecto antes de que ocurra algún grave accidente.

Defunción.—Después de larga y penosa enfermedad, falleció anoche en Bujalance don Salvador de Castro y Coca, alcalde presidente de aquel ilustre Ayuntamiento. Dicho señor, que era una de las figuras más salientes del partido conservador, en la población referida, desempeñó la Alcaldía repetidas veces y fué representante del distrito en la Diputación provincial. Al entierro, que se celebró ayer tarde, asistieron el Ayuntamiento en corporación, y numeroso duelo. Reciba la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

Hallazgo.—En las oficinas de la guardia municipal entregó anteayer un guardia una llave hallada en la vía pública. Dicha llave se perdió entre siete y ocho de la mañana y su dueño dirigió anteayer á referida oficina varias reclamaciones, sin resultado satisfactorio, siguiéndosele perjuicios de que no puede darse cuenta el guardia que no entregó la llave tan pronto como la encontró.

Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto sospechoso, vecino de la calle Valderramas, y han denunciado á un individuo que acometió á otro con un cuchillo, en la calle Realejo, y á un beodo que en la estación de Cercadilla insultaba á cuantas personas encontraba al paso.

Caja de Ahorros.—Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 20.619 pesetas por 192 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 24 y se han satisfecho 13.259'52 pesetas, á solicitud de 86 imponentes, 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Inauguración.—El próximo día 20 se efectuará la inauguración del casino de «La Juventud Republicana», establecido en el piso segundo del café de Colón.

Supresión de estudios.—La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, suprimiendo las secciones de estudios elementales de industrias y bellas artes establecidas en los Institutos de segunda enseñanza. Los alumnos que en el curso anterior se hubiesen matriculado podrán continuar los estudios de carácter industrial ó artístico en cualquiera de las escuelas elementales de una y otra especie. También suprime dicha disposición ministerial la asignatura de contabilidad de talleres que con el mismo título formaba parte del plan de estudios elementales.

Obras públicas.—Ha quedado desierta, por falta de licitadores, la subasta para contratar las obras de terminación del trozo tercero de la carretera de Rute á Loja, en la provincia de Córdoba.

Enfermo.—Ha ingresado en el Hospital de Agudos el enfermo grave y pobre Marcelino López Pallarés, natural de Pontevedra.

Natalicio.—En Madrid ha dado á luz felizmente una niña la señora doña Baldoquera García, esposa del conocido escultor cordobés don Amadeo Inurria.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un beodo que promovió escándalo en el Mercado público; á un sujeto que promovió escándalo en la plaza de las Cañas, y á dos hermanos que amenazaron á otros dos individuos en el paso á nivel de la Esquina de Parada. También han denunciado á un sujeto que insultó á una mujer en la calle Cardenal González; á un carrero que iba subido en su vehículo; á un cochero de punto de la parada del Gran Capitán que se negó á alquilar su carruaje á determinada persona; á varios huelguistas que promovieron escándalo en casas de lenocinio de las calles Area del Agua y Morería; á un desprecupado que convirtió en retrete la lonja de la Catedral; á una mujer que insultó á otra en la calle Judería; á

un individuo que maltrató á otro en la puerta de Baeza; á un carrero que penetró con su vehículo en la calle Jesús María en dirección opuesta á la indicada; al ama de una casa de lenocinio de la calle Morería por consentir alboroto á las altas horas de la noche, y á un sujeto que golpeó y arañó á otro en la Estación central de los ferrocarriles.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Córdoba ha detenido á un sujeto que en el campo de San Antonio promovió reyerta con otros dos que emprendieron la fuga.—La del puesto de las Brinitas á José García Ruiz, autor de la herida causada hace varios días á Antonio Torres, en una finca del término de esta capital.—La de Doña Mencía á ocho sujetos que jugaban á los prohibidos en un establecimiento de bebidas de dicha villa.—Y la de Almodóvar del Río á dos gitanos y tres gitanas, sorprendidos en la finca llamada «Córdoba la vieja» con dos burras que fueron robadas hace algún tiempo en Campillos y Luisiana (Sevilla).

Un ahogado.—Anteayer apareció flotando sobre las aguas del río, en Torres-Cabrera, el cadáver de un hombre.

A los que nos preguntan si las aguas medicinales del acreditado balneario de San Telmo (Jerez) sirven para el tratamiento del reumatismo, debemos advertirles que son muchos los enfermos de esta dolencia que han experimentado positivos resultados con el uso de tan incomparables aguas cloruradas sódicas sulfurosas.

Ninguna persona de rumbo de Córdoba le falta ya que probar el café torrefacto de la marca de «La Estrella.» Por eso hacen cola para comprarlo, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

Suceso misterioso.—En Sevilla ocurrió el domingo último un suceso misterioso que las autoridades no han podido aclarar hasta ahora. A las seis de la mañana llegó á la primera rampa del puente del Guadalquivir un individuo que llevaba al hombro un bulto de grandes dimensiones, del cual sacó lios pequeños, arrojándolos al río. El guarda de consumos José Gómez Prieto, de servicio en el muelle, interrogó al citado individuo, en cumplimiento de su deber, sobre el contenido de dichos bultos, manifestándole aquel era lana inservible. El dependiente del resguardo lo creyó de buena fé y no dió al hecho importancia alguna, marchándose el sujeto tranquilamente. Un barrendero llamado Francisco Montaña, que se hallaba sentado en una de las escalerillas del muelle, presenció la anterior escena, y cuando el desconocido se alejó del muelle procedió á extraer los bultos, que todavía flotaban en la superficie del agua, con objeto de aprovechar el lienzo que los envolvía. Extraídos los bultos del río, el Francisco Montaña procedió á deshacerlos, y cuál no sería su sorpresa al encontrar dentro de uno de ellos la cabeza de un hombre. Inmediatamente dió cuenta del hallazgo á las autoridades, que procedieron á abrir el otro bulto, hallando en él un pedazo de carne humana. Dichos restos pertenecen á un hombre joven, y en la cabeza se han apreciado contusiones y heridas de consideración.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago ó intestinos, el *Élixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Agua de Florida de Murray & Lanman.—El perfume más imitado en el mundo entero. Solo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA
A la velada de hoy se pudiera bien cantar con un himno al santuario y un epigrama al caimán.

PENSAMIENTO
Los pueblos aman sus tradiciones históricas, como los hombres aman sus genealogías.

CANTAR
Cuando estés en la velada, del pocito bebe el agua, que al cuerpo da la salud, y lo que conviene al alma.

DE SOBREMESA
Un caballero francés ganó el primer premio en unas carreras de Inglaterra, y entusiasmado un francés, exclamó: —¡Waterlöö está vengado!
Y contestó un inglés: —Si; las dos veces han corrido ustedes admirablemente.

Banco de España.—Córdoba.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado elevar al 4 y 1/2 por 100 el interés de todas sus operaciones, empezando á regir desde el día de hoy.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Córdoba 7 de Septiembre de 1903.—El Secretario, *Federico Heredia*.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—† La Natividad de nuestra Señora y San Adrian, mártir.—**MAÑANA:** San Gorgonio, mártir.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Colegio de nuestra Señora de la Piedad, costeado por don Eustasio y don Antonio Terroba, en sufragio por sus padres y hermanos.—**Mañana** en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús, costeado por doña Concepción Heredia, viuda de Rey, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.—**Mañana** á nuestra Señora del Rosario, en San Pablo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario.

—Hoy último día del solemne novenario que para honrar á la Divina Pastora, en el segundo centenario de su culto, celebran los RR. PP. Capuchinos de Córdoba, en su iglesia. A las seis de la tarde se expondrá Su Divina Magstad, seguirá el santo rosario con letanía cantada y sermón que predicará el Reverendo Padre Fray Daniel de Riaño, finalizando con la bendición Apostólica.

A las nueve de la mañana habrá Misa solemne, en la que expondrá las glorias de la Divina Pastora el R. P. Antonino Llorente, Misionero Hijo del C. de María.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de estos cultos.

—Hoy último día de la solemne novena que la comunidad y colegio de nuestra Señora de la Piedad dedican á su Excelencia titular en la iglesia de su nombre, dando principio á las seis y media de la tarde: expuesto Su Divina Magstad se rezará la estación, rosario cantado; ejercicio de la novena, sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, concluyendo con la reserva solenne.

A las siete se celebrará Misa de comunión general, y á las diez la fiesta solemne con panegírico á cargo de un Reverendo Padre Misionero del C. de María.

—Hoy primer día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagran á tan Excelencia Madre, en la milagrosa imagen que se venera en su santuario extramuros de esta ciudad, dando principio á las seis de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento. Predicará el M. I. Sr. Ledo. D. Miguel Mejía y González.

A las nueve de la mañana se celebrará fiesta solemne en honor de la Santísima Virgen, con orquesta, costeada por el Excmo. señor Marqués de la Motilla y Conde de Torraiba, en la que predicará don Dionisio Pueyo.—A las once: fiesta solemne, con orquesta, costeada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, y con asistencia del mismo, en la que predicará el Dr. D. Miguel García Ballesteros.

Mañana, á las nueve, fiesta solemne sin sermón, costeada por don José Osuna, en sufragio de su padre don Angel Osuna García y de su tía doña Rafaela Carrión y Lara.

El día 10, á las nueve de la mañana, fiesta solemne sin sermón, costeada por don Juan Felipe Conde.—A las nueve y media fiesta solemne sin sermón, costeada por don Rafael García Lopera y señora.

—En el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles se hará hoy el sexto martes á San Antonio, en la forma siguiente: al toque de oraciones se rezará la corona franciscana, letanía cantada, coplas, lectura y antifona propia del Santo.

—**Mañana** primer día del solemne quinario que anualmente se consagra en la parroquia de San Juan á la Santísima Virgen bajo la advocación del *Ave María*, dando principio al toque de oraciones, cantándose el santo rosario y letanía, á continuación el ejercicio del quinario con gozos y letrillas, siguiendo el sermón.

Séptimo aniversario.

Por concesión especial del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico estará hoy expuesto Su Divina Majestad en la iglesia parroquia de San Andrés, por el alma de la **Sra. D.ª Josefa Buendía y Manosalbas**, de Gutiérrez, que falleció el día 8 de septiembre de 1896.

Sus desconsolada esposa y cariñosa madre ruegan á sus amigos la encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.

Hay concedidas indulgencias.

D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 9 del actual en la iglesia parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho á las diez de la mañana, serán aplicadas por el

alma de la **Sra. D.ª Salvadora Pérez y Ortí**, que falleció el 31 de Agosto de 1903. Sus afligidos viudo, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Cuarto aniversario.

Hoy estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia parroquia de San Pedro en sufragio por el alma del **señor don Carlos Manzanares y Baratán** (q. e. p. d.) Por la misma intención se aplicará en dicha iglesia la Misa de siete.

Su desconsolada esposa ó hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Para niños robustos Harina lacteada Maguilla

PROGRESO CIENTIFICO

lo es sin duda el descubrimiento hecho por el Dr. Casile de sus renombrados medicamentos que curan todas las afecciones del pecho, en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale memoria y guías. Se remiten gratis.

Cafés Gran Capitán y Cervecería

Hielados para hoy: Mantecado, Avellana, Limón y Barquillos rellenos.

GRAN CAFÉ DE COLON

Hielados para hoy: Crema de bizcocho, Mantecado y Almendra.—Servicio á domicilio á todas horas.—Teléfono núm. 96.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—**PLATO DEL DIA.**—Pecho de ternera relleno.

Espectáculos

TEATRO VARIADADES

Función para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Los charros*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La Viejecita*.

Tercera sección.—A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*.

Cuarta sección.—A las once y media.—La zarzuela en un acto, *La Macarena*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Silla con entrada, 75 céntos.—Entrada de grada, 20 céntos. El impuesto del timbre lo paga la empresa.

Por Telégrafo

Desórdenes en Briviesca

Madrid 7, 2 t.

En Briviesca se produjo anoche una colisión entre los esquiros y los obreros de la línea en construcción del ferrocarril vasco castellano.

Resultaron un individuo muerto y varios heridos.

A la llegada de la fuerza pública el grupo de revoltosos se hizo fuerte en un tejado, entregándose, después, obediendo á intimaciones de la guardia civil.

Se han efectuado varias detenciones y ha sido reconcentrada la fuerza de dicho instituto.

El viaje del Rey

Madrid 7, 2'30 t.

El Rey salió de Jaca con dirección á Huesca, siendo aclamadisimo.

Despacho

Ha despachado con el jefe del Gobierno el subsecretario de Estado, informándole de los asuntos de su departamento.

Huelga

Madrid 7, 5'45 t.

Se han declarado en huelga 4000 obreros de los talleres de los ferrocarriles del Mediodía.

Las autoridades gestionan la solución del conflicto.

Toros en Ronda

Ronda 7, 8 noche.

Los toros de Anastasio Martín jugados esta tarde han sido buenos.

Caballos, nueve.

Mazzantini ha quedado bien, obteniendo la oreja del quinto.

Machaquito, colosal.

El público le concedió dos orejas, siendo sacado de la plaza en hombros.—*Vázquez*.

Varias noticias

Madrid 7, 9 n.

El rey llegó á Huesca, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

El trayecto estaba animadísimo.

Al paso de la comitiva arrojaban desde los balcones flores y palomas.

En la catedral se cantó un solemne Te-Deum.

En Sahagún ha descargado una horrosa tormenta.

El río se desbordó.

La inundación ha causado daños enormes.

Madrid 7, 9'10 n.

En el paseo del Cisne se ha suicidado la hermana de Rios Rosas.

Barcelona.—La policía ha detenido á cuatro huelguistas que ejercían coacciones con los obreros de la fábrica de Ferrer.

Mañana celebrarán los carlistas un mitin en Badalona.

El gobernador prohibirá que lleven banderas.

A causa de la mala cosecha de uva en Portugal amenaza una crisis vinícola.

Comunican de Duvrier que en el encuentro de Monghar los franceses tuvieron 38 muertos y 27 heridos.

Madrid 7, 9'20 n.

El señor González Besada está decidido á que se cumpla estrictamente la ley del impuesto sobre las utilidades.

Ha marchado á Ciudad Real y Antequera el señor Romero Robledo.

Según los datos de Hacienda, en los ocho últimos meses la recaudación ha tenido un aumento de ocho á nueve millones de pesetas.

Madrid 7, 11'15 n.

El gobernador ordenó á la policía que invadiera el centro de la sociedad «La Locomotora Invencible», deteniendo á la junta directiva, echando á los socios y clausurando el centro.

Dícese que los obreros huelguistas recibieron de Valladolid telegramas de adhesión.

Si todos adoptaran igual actitud el conflicto sería gravísimo.

Esta noche se hallan reunidos en el teatro Barbieri.

El personal de tracción no se ha adherido á la huelga.

Estando el gobernador en la estación del Mediodía se le avisó que en la estación de Villaverde se habían presentado 70 obreros de la compañía.

El señor Lacierva telegrafió dando instrucciones con objeto de evitar que se ejerciera coacción.

Además envió fuerza de la benemérita de caballería.

Se han pedido obreros á Zaragoza para reemplazar á los huelguistas.

El gobernador confiere con Villaverde para enterarle de la huelga de los obreros del ferrocarril del Mediodía.

Las autoridades han adoptado precauciones para asegurar la circulación de los trenes.

González Besada calcula que la baja de gastos en los presupuestos ascenderá á veinte millones.

Madrid 7, 11'40 n.

Huesca.—El rey visitó el Ayuntamiento.

Se le recibió con el ceremonial á la usanza de los reyes de Aragón.

Asistieron las autoridades y 300 alcaldes.

Madrid 7, 11'45 n.

Huesca.—El rey asistió á la corrida de toros.

Villita, Pepe-Hillo y Chicuelo recibieron rega os regios.

El banderillero Escola fué cogido aparatadamente por el quinto toro, sufriendo una herida en el pecho.

Madrid 7, 11'45 n.

En Servia reina una espantosa anarquía.

La situación del rey es insostenible.

Pedro I ha estado en Orisch.

La multitud le apedreó y le troteó.

El monarca fué herido de una pedrada en la mejilla y el coche agujereado.

Madrid 8, 1'15 m.

En el teatro Barbieri han celebrado un mitin los obreros huelguistas del ferrocarril.

Se pronunciaron discursos, mostrándose unos partidarios de la huelga y otros no.

Se acordó volver al trabajo.

Madrid 8, 3 m.

Continúa la movilización de tropas turcas.

Insistese en que algunas potencias han desembarcado tropas.

En Huesca se verificó un banquete oficial en honor del rey.

Anoche salió la comitiva regia con dirección á Soria.

Corresponsal en París para anuncios:
Mr. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡¡Una peseta el frasco!!
En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, A'gensola, 10 y D. M. García, Madrid.

¡CALLOSI IDUREZAS!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
En Córdoba en todas las farmacias y droguerías.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias, compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.
Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días á las doce, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.
Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO ORNAMENTOS DE IGLESIA FRANCISCO MIRALLES Y C.

Gran surtido de toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolinos, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.
Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes.
Galones, flecos y toda clase de pasamanería.
Depósito de metales y vasos sagrados.
Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.
Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve
Plaza de la Almeyna, 5 y 6 y Palau, 1 y 3
VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA
Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 3.

PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en varias Exposiciones
Grandes Talleres de Herrería, Cerrajería y Construcción de Romanas garantizadas
Patentes en España y en el Extranjero
Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 3
CÓRDOBA

CENTRO GENERAL DE VALORES FUNDADO EN 1894.—CAPITAL: 500.000 PESETAS Oficinas: ENSEÑANZA, 6, PRINCIPAL, BARCELONA

Cede por suscripción. Obligaciones hipotecarias, valores públicos cotizables, garantizados amortizables desde reembolso hasta 300.000 pesetas en 25 sorteos anuales, cuyas listas publica, perteneciendo el resultado al suscriptor. La póliza importa 400, 600, 800 ó 1.000 pesetas, respectivamente, pagaderas á 10, 15, 20 ó 25 pesetas mensuales, y se expiden mediante el pago de entrada, 10 pesetas en metálico, sellos de correos ó Giro mático.
Los títulos se depositan, se da la numeración y se entregan, etc., una vez abonados, ó se reintegran á elección del suscriptor.
Conviene representantes.—Dirigirse con referencias comerciales á la Dirección.

El "Sport,"

CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO
PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO
Avisos: á todas horas.
Conde del Robledo, 3.—Teléfono, 145.
Duque Hornachuelos 6 (ferreteria de Eusebio Sánchez). Teléfono 146

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE DEMETRIO CABRERA Y CARRILLO
POZOBLANCO
Los chocolates de esta fábrica de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales liba han sido premiados con la más alta recompensa concedida á chocolateros.
Medalla de plata en la Exposición provincial de Córdoba en 1903
Estos exquisitos chocolates de cofianza están de venta en esta capital en todos los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles. No dejar de comprarlos en los mismos.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &
Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas
Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Descontar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.



GOTA

LIQOR
DEL Dr.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA "LA GIRALDA,"
LA MEJOR AGUA DE AZAHAR PARA COMBATIR TODOS
LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON
PRIMERA CALIDAD: PÉTALO EXTRA 2'50 PESETAS BOTELLA
SEGUNDA CALIDAD: TRIPLE 1'50
DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

PÍLDORAS BRANDRETH

Est. 1752.
Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las
PÍLDORAS BRANDRETH
Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.
Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viscosa y las secreciones corrompidas. Son un remedio eficaz que regula, asegura y fortalece todo el organismo.
Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.
30 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
Únicos Agentes en España
A. GIBSON & Co., BARCELONA

AVISO

En la fábrica "Fuencaliente del arroyo de las Piedras", se contratan los transportes, por medio de wagonetas, del mineral, carbón coke y demás efectos que lleguen á su estación apartadero. Tanto hasta el establecimiento, así como el plomo que produce la fábrica al apartadero. Será de cuenta del contratista la tracción en vía estrecha de mencionadas wagonetas y la carga y descarga de las mismas. Para tratar, con el Director, Oficinas, Torrijos 6, Córdoba. 6-2

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

El mejor alimento para niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.
De venta, en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Se venden varios muebles, entre ellos una buena cama de matrimonio. Moros 15. 6-5
Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso. Para verlos y tratar, Agustín Moreno 127. 6-4

Se arrienda desde el día de la casa Manosoles 2. Para tratar, en la calle Fernán Pérez de Oliva, antes Huerto de San Andrés 17. 10-5
Se venden cuatro urnas, una con San Rafael, otra con la Virgen de los Dolores y otra con la Virgen del Carmen y otra con Jesús Nazareno, todas de madera, con sus mesas correspondientes. Mayor de Santa Marina 15. 10-2
Se arrienda un buen granero, cabida de 1.600 fanegas, muy cómodo é independiente, en la casa plaza de San Pedro 17. 10-6

Almoneda. Se hace de uno de los Apartados de la casa Santa María de Gracia 120. Razon, San Pablo 57. 6-5

La Abundancia.

Tocinería y carnicería. Especialidad en jamones, chorizos y salchichones. Depósito de tripas para embutidos. Jurdoria 24. 10-8
Muertas. En la colonia de Santa Isabel (Alcolea), término de Córdoba, se arriendan varias con agua de pie. Para tratar, en la secretaría del excelentísimo señor conde de Torres-Cabrera, de 11 mañana á 5 tarde. 5-5

Linternas eléctricas de bolsillo LLEGARON—POYO 44

Almoneda. Por ausentarse los dueños se hace de un estrado y varios enseres de casa. Barberos 6. 9-1
Una señora de excelente educación desea colocarse para acompañar señoras solas ó para otro cargo análogo. Razon, Ancha de la Magdalena 9. 4-1
Arrendamiento. Desde el 24 del corriente mes se hace de la casa aneja á la números 9 y 11 de la calle Gondomar, que tiene su entrada por la calle de Quintero. Para tratar del precio y condiciones del contrato Deanes 11. 5-1
Esquilmo. Se vende el de higos y granos de la fontanar del cortijo de los Quintos. Para tratar, S. Pablo 20. 10-9

Delicias del Trópic.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el
TÓNICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO
como exquisita preparación para perfumar, hacerse y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE FRANCISCO CASTILLO Y C.

Este establecimiento, en su nueva reforma, cuenta con un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo.
Precios módicos y garantía de cuantos trabajos le sean confiados.
CALLES GONDOMAR Y MARQUÉS DE BOIL 2
—CORDOBA—

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA, Catarro
Se cura rápidamente con el maravilloso
Jarabe del Doctor VILLEGAS
á base de bromoformo, heroína y fenocola.
Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificado que de los mismos posee su autor.
Se garantiza la curación. Exito admirable.
La misma fórmula, sin el éter, resulta ser hoy el remedio mejor para curar toda clase de tos, por reciente y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico etc., es de efectos inmediatos y benéficos. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso. De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. ALMAGRA 30, CORDOBA.

PÍLDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS CUARTANAS ó COTILIANAS.
Caja de 50 y 40 píldoras, 5 y 10 pesetas.—De venta, en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pida.
CORDOBA: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—LUCENA: Sres. Hidalgo y Gómez.—MONTORO: Sr. Ortiz.
Depósito central, Martín y Durán, Tetuán, núm. 3, Madrid.

GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN

PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD ANONIMA
Establecimiento de primer orden.—Temporada hasta 30 Octubre.
Situado al pie del Puig de las Animas
Entre la estación y el pueblo de Carlas (de Malavella (Provincia de Gerona))
Distancia desde Barcelona: en tren correo, 3 horas; en exprés, 2.
Agua hipotermica, de temperatura 6.º centígrados, alcalina, bicarbonatada sódica. De resultados positivos para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo.
Español central: RAMBLA DE LAS FLORES 18, entr.º—BARCELONA

A los baños de Fuencaliente

Servicio de carruajes y de Fuencaliente desde el 16 de Agosto hasta el 16 de Septiembre: salida de Martoreto, los días impares, á las seis de la mañana, regresando los pares, á la misma hora, no teniendo carruaje el 31 de los corrientes, por ser día non y descomponer el turno. Los banistas que á su llegada á este establecimiento el turno de carruaje, no tendrán derecho á que se ponga otro coche, y si haran el número primero para el viaje siguiente, y este régimen seguirá á su regreso. También hay coches en cualquier día si algún banista lo desea, á precios convenientes. Para más detalles, dirigirse á la casa de huéspedes de don Pedro Perales (a) Semana.

NÚM. 1
LOS PP. D
Cumpliendo
taremos la r
noticia, lo m
sermones pr
San Agustín
Fué orado
lio del Puris
nario, que
religiosas r
to mismo de
que quienes
hostilizan, p
comprenden
una religión
parte esencial
ro forman s
te que dond
espontánea
rán aquella
por fuerza l
res, según la
Balmes; y p
desaparecen
de la fe y el
este espíritu
siendo el e
de las máxi
la perfección
de las Orden
te sólo hecl
tiamismo; de
sueristo. Te
de vivir sin
camente jam
Trató lue
titulos reli
mo cuerpos
diferentes
den la mism
mo Rey.
Estos per
primera pa
Trinitario,
la Orden de
vicios por e
y á la patr
enumerand
Auguram
fos y no n
repetir con
lunes, pasa
dicado en l
Dominio E
blá, que co
to el origin
gún oportu
tado.
Partiend
sunt stolis
runt, del A
ción los sig
crimbos:
"En circ
mo las pro
respetable
te templo
los sentimi
tianas, cor
elocuent e
vais á escu
ta y por i
de corres
tiene derec
grado en e
trascender
sas en este
Agustín p
Caleruega.
No han
nos Predic
cursos pec
de sacrificio
ron este te
poco los c
sas y con
caron asin
blo cordol
rio, sino n
ermitaños
como nos
hostilizado
de su vivi
bre de lo
bieron de
vento é ig
su vida de
y de sacri
ciudad. S
pudieran
casa conv
dencias p
sentidos d
tas leccion